

MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 201

## AYUNTAMIENTO DE RASINES

**CVE-2022-7835** *Información pública de expediente de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Mies de Torin, parcela 4 del polígono 15.*

Por D. Florencio Espinel Álvarez y D<sup>a</sup> Magdalena Pérez Fernández, se ha solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en el lugar denominado la Mies de Torin, polígono 15, parcela 4, del Catastro de Rústica, cuya referencia catastral es 39058A015000040000KO, de este Municipio, la cual está calificada como Suelo Rústico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del suelo de Cantabria, en su artículo 116 y concordantes, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Rasines, 10 de octubre de 2022.

El alcalde,  
Sergio Castro González.

2022/7835